

Ciudadela (Menorca) martes 10 de Marzo de 1936

Enérgica protesta de la Asociación de Estudiantes Católicos del Bachillerato contra la sustitución de la enseñanza religiosa

Madrid.—La Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato de Madrid, ha enviado a la prensa la siguiente nota:

«Esta Asociación, ante el decreto del ministerio de Instrucción pública sobre sustitución de la enseñanza religiosa las medidas tomadas para llevarlo a cabo, los pasquines fijados por la Federación de trabajadores de la enseñanza, en el que se insulta soezmente a la enseñanza religiosa y las campañas entabladas por los diarios de significación izquierdista, quiere hacer constar públicamente para conocimiento de la opinión y de sus afiliados, su actitud ante estos hechos.

La Asociación, consciente en todo momento de su deber y en representación de todos sus afiliados de los colegios de católicos de Madrid, hace constar su más enérgica protesta acerca del decreto ministerial por la siguientes razones:

Primera.—Por ser España país esencialmente católico consideramos absurda precipitación en el lanzamiento de un decreto que a más de lastimar la conciencia de miles y miles de muchachos que reciben enseñanza religiosa no responde en ningún momento a un sentir nacional sino a un movimiento extranjero dirigido por la masonería.

Segunda.—En beneficio de la enseñanza y considerando que las naciones más civilizadas y democráticas, como Inglaterra, Francia Bélgica, Norte América, etc., etc. no sólo consienten la enseñanza religiosa, sino que además de subvencionarla reconocen a las Universidades católicas como las mejores del mundo y las que producen los hombres de más valer y que más servicio prestan a su patria y observando por otra parte los resultados de la enseñanza oficial desde el advenimiento de la República, en que la multitud de padres obreros y personalidades de marcada significación izquierdista se han visto obligados a retirar

Línea decenal Barcelona-Ciudadela viceversa

Saldrá de BARCELONA directo para CIUDADELA los días 10, 20 y 30 de cada mes el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga.

Lo despacha en Barcelona, SRES. OLIVER Y VINTRO, Cristina, 2 - En Ciudadela, D. JUAN ARGUIMBAU.

a sus hijos de las escuelas del Estado e ingresarlos en colegios católicos, no hace falta demostrar más claramente lo absurdo del decreto ministerial.

Tomando en cuenta estas razones fundamentales la Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato de Madrid se opone en la medida de sus fuerzas al cumplimiento del susodicho decreto y se compromete a defender en un acto público la veracidad de las anteriores manifestaciones.

Que el Excmo. señor ministro de Instrucción pública recoja esta protesta y comprenda lo lógico de nuestra actitud ante medidas e insultos que atacan la conciencia de nuestro espíritu católico y los intereses sacrosantos de nuestra amada patria.

Madrid, 3 de marzo de 1936.—
La Junta Ejecutiva».

Peregrinaciones a Lourdes en favor de la paz

Se celebrará en septiembre y acudirán ex combatientes de todo el mundo

Más de 150.000 hombres, pertenecientes a unas veinte naciones, irán a Lourdes durante el próximo septiembre para participar en las fiestas del «Día de Paz Internacional», patrocinado por monseñor Gerlier, obispo de Lourdes. Estas fiestas durarán tres días.

La mayoría de los delegados serán excombatientes. Los alemanes vendrán en un tren especial desde Colonia. Otro tren especial traerá a los delegados de Lisboa.

A la última fiesta celebrada en Lourdes el año 1934 acudieron más de 500 ex combatientes ingle-

ses. Este año se espera que asistan más del doble.

La delegación de los Estados Unidos será muy numerosa. Con el fin de poder acomodar a las 150.000 personas que van a acudir, se ha decidido que no haya otras peregrinaciones durante esos tres días.

El programa consistirá principalmente en rogativas y funciones religiosas para pedir el mantenimiento de la paz en todo el mundo. Uno de los oradores será un sacerdote alemán que sirvió en el Ejército de su país durante toda la guerra.

Parece que Gil Robles va a pasar en Suiza una temporada.—Las actividades de Lucia

Leemos en «La Vanguardia»: «Se ha podido observar que el exministro de la «Ceda» señor Lucia, ha desplegado en los últimos días una gran actividad política. Así, por ejemplo, se ha sabido que el señor Lucia mantuvo recientemente una conferencia con el presidente de la Generalidad, señor Companys, y posteriormente se entrevistó con el jefe de «Unión Republicana», señor Martínez Barrio.

Según nuestras noticias, el señor Lucia ha dado cuenta detenida hoy, al jefe de la «Ceda» señor Gil Robles, de estas entrevistas políticas. Parece que el señor Gil Robles, se ausentará dentro de seis o siete días de España y posiblemente se dirigirá a Suiza para tomarse una temporada de descanso.

La ausencia del señor Gil Robles, durará más o menos, según el curso de los acontecimientos políticos de España».

ARCAS SOLER

(La mejor fábrica de España)

Exposición y venta:

Casa Mercadal

José M. Quadrado, 38

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 26 de Febrero de 1936.

En la Ciudad de Ciudadela a los veintiseis días del mes de Febrero de milnovecientos treinta y seis, siendo las doce horas, se reunió en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, el Excmo. Ayuntamiento pleno bajo la Presidencia de D. Jorge Marqués Bosch, Alcalde Presidente, para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Asisten los Sres. D. Antonio Aguiló Andreu, D. Pedro Catalá Casanovas y don Juan Monjo Marqués, Concejales, asistidos por mí el infrascripto Secretario accidental y estando presente el señor Interventor.

Abierta la sesión por el Presidente, por mí el Secretario, se da lectura

al acta de la sesión ordinaria anterior siendo aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, facturas presentadas y cuentas pagadas. Siendo todo aprobado de conformidad.

DESPACHO ORDINARIO

Se acuerda conceder el servicio de aguas sin contador a don Miquel Martínez Vilches, para la casa número 24 del Paseo de la República Argentina; a don José Bagur Capella, para la casa número 28 de la Avenida 14 de Abril y a don Marcos Gornés Pons para la casa número 30 de la misma Avenida del 14 de Abril; y con contador a doña Antonia Serra Cavaller para la casa número 7 de la Avenida del 14 de Abril.

Una vez informadas favorablemen-

te por los facultativos de Obras y de Sanidad, se acuerda estimar las siguientes instancias:

De don Luis Moll Caymaris, para convertir en mostrador la puerta de la casa número 3 de la calle de Notario Quintana.

De doña Ana Monjo Barrantos, para convertir en ventana una puerta de la cochera que posee en la Plaza Colón.

De doña Juana Mercadal Monjo, para construir una casa de nueva planta en el solar de su propiedad de la Plaza 14 de Diciembre.

De don Jaime Cortés Triay para construir una casa de nueva planta en el solar que posee en la calle Poniente.

De don Camilo Castelló Puigener, para construir una casa de nueva planta en el solar que posee en la calle Pi y Margall.

De don Rafael Catalá Camps, para construir una casa de nueva planta en el solar de su propiedad situado en la transversal en proyecto de la calle Alcalá Zamora.

De don Magín Coll Llabrés, para construir una casa de nueva planta en el solar de su propiedad situado en la referida transversal.

Visto el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana y del señor Encargado de los servicios técnicos industriales, se acuerda autorizar a don Andrés Marqués Florit, para instalar un motor de aceites pesados «Crosley» de diez caballos en la casa sin número de la calle de Mahón, para destinarlo a la industria de mouturación de granos; quedando por tanto desestimada la reclamación formulada contra dicha instalación por los vecinos don Francisco Bosch Fedelich y doña María Piedrabuena Tur.

Vistos además los informes favorables del mencionado Encargado de los servicios técnicos industriales se acuerda autorizar las siguientes instalaciones de motores:

De doña Rafaela Florit Camps, motor de medio H. P. destinado a la industria de embutidos, en la calle Obispo Vila número 36.

De don Nicolás Pons Anglada motor de un H. P. destinado a carpintería, en la calle Alcántara número 17.

De don Antonio Torres Bagur, motor de un H. P. destinado a carpintería, en la calle Mahón número 29.

Informada favorablemente por la Comisión de Policía Urbana se acuerda estimar la instancia de don Juan Pons Allés, autorizándole para instalar una placa letrero en la casa número 73 de la Avenida del 14 de Abril.

Se da cuenta de las instancias presentadas por don Avelino Casanovas Marqués, don Antonio Cavalier Salord y don Bartolomé Pons Más, solicitando la plaza vacante de Auxiliar de esta Secretaría; acordándose que como las presentadas anteriormente, se unan al expediente para la provisión de dicha plaza.

ORDEN DEL DIA

Se acuerda aprobar la liquidación del presupuesto del Hospital Municipal correspondiente al año 1935, por la que resulta un déficit de treintitrés mil doscientas cuarenta y siete pesetas trece céntimos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las trece treinta horas, de que yo el Secretario accidental certifico.

Asegúrese contra:

Robo - Accidentes del Trabajo - Responsabilidad Civil
Autos - Incendios - Vida
Individuales - Cristales - Domésticos

L' ABEILLE

Agente General en Menorca: R. BUSTAMANTE
Sub-Agente en Ciudadela: MIGUEL ANGLADA - A. 14 Abril, 97

NOTICIAS

La moda.

No vamos a hablar de la moda femenina en sus múltiples manifestaciones de vestidos, pinturas, cabellos, etc., etc. Y nos apresuramos a hacer esta afirmación, para que la señoras que tienen la amabilidad de leerlos no dejen caer de sus manos el diario pensando si vamos a echarles una Catilinaria contra las modas dominantes.

Ya sabemos que la moda es una señora despótica, pero también bella, y por esto ejerce tanto influjo entre el bello sexo: influjo que no es privativo de ninguna edad ni de determinada clase social, sino que abarca todos los tiempos y alcanza a todas las clases de la sociedad. La moda se impone y a su imperio se sujetan todas las mujeres.

Pero hay también modas en las ideas, en las lecturas, en las diversiones, en las corrientes sociales, en los juegos, en el lenguaje y hasta se ponen de moda ciertas frases y saludos de pésimo gusto. De manera que hay modas y modas, y tal vez las peores sean las ideas y las lecturas, que pasan por el mundo entero como torbellino devastador y todo lo arruinan y lo destruyen.

El mundo tiene épocas de desarrollo normal y que podríamos llamar rítmico, como las tiene de transformación rápida y violenta, producto estas últimas de ideas y lecturas que se ponen de moda y engendran corrientes sociales desbordantes y arrolladoras. Son épocas de lucha entre fuerzas opuestas que se disputan el dominio del hombre.

Hay algo substancial en la vida que no puede perecer y si en horas de locura se escapa a la malicia humana, es para aparecer de nuevo de entre los escombros vivo y palpitante y dar comienzo una vez más a la obra imperecedera que Dios confió al hombre sobre la tierra, y que en nuestros tiempos y desde la aparición del Cristianismo viene desarrollándose a la sombra de la Iglesia Católica.

Hay corrientes sociales que se ponen de moda sin que sepan las multitudes que las siguen a donde van, ni que pretenden ni que fines se ocultan detrás de ciertos espejismos engañosos, que alucinan al pueblo incauto y le conducen por caminos extraviados.

Pesado.

La pasada noche han levantado los pescadores y barcas del buen pescadero, viéndose esta mañana la pescadería abundantemente surtida.

Plazas vacantes.

En la relación que publica la «Gaceta» de vacantes de inspectores farmacéuticos, municipales y farmacéuticos titulares, figuran las plazas de Mahón y Alayor.

Atención

Habiendo instalado un nuevo almacén para la venta de materiales y lámparas eléctricas en la calle NOTARIO QUINTANA, 3,

me complazco ponerlo en conocimiento de mi distinguida clientela y al público en general. Igualmente pongo mis servicios a su disposición.

Luis Moll.

Un acto religioso sin precedentes.

R. ma. — A bordo de un submarino de la base naval del Paranto se ha celebrado una misa que no tiene precedentes en la historia eclesial.

A primeras horas de la mañana embarcaron a bordo del sumergible el arzobispo de Taranto, el prefecto de la provincia, el almirante de la escuadra, el secretario del partido fascista y otras personalidades. El submarino salió para alta mar donde se sumergió a una profundidad de 30 metros.

Cuando llegó la hora habitual en que se celebró el servicio divino en las guarniciones italianas, el arzobispo celebró la misa en la Cámara de torpedos del submarino, en la que se había elevado un altar.

En su plática, el arzobispo tuvo un recuerdo para los soldados muertos, bajo la bandera italiana «cuando luchaban para llevar la salud espiritual y el bien estar material a aquellos países que aún no han sido alcanzados por la civilización». Terminó rogando por el rey, el «duce» y los marineros.

La misa fué radiada por la estación de radiotelefonía de un torpedero que se hallaba en alta mar en comunicación con el submarino sumergido.

Al regresar el submarino a su base fué acogido con entusiasmo por la población congregada en el muelle que vitoreó a las autoridades eclesialísticas, civiles y militares.

SANTORAL

Miércoles, 11.—Santos Eulogio y Constantino.—Ayuno sin abstención.

Día 11.—Sol sale a las 6'14 pónese a las 5'48 —Luna sale a las 6'25 pónese a las 5'47.

Alcaldía de Ciudadela

JUEGOS PROHIBIDOS

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de Baleares en circular número 595 del día 3 del actual dice a esta Alcaldía lo que sigue.

«Es decidido propósito del Gobierno de la República la persecución de los juegos prohibidos por el convencimiento de los estragos que en todas las clases sociales produce tal vicio y como en el poco tiempo que llevo al frente de este Gobierno Civil he podido hacerme cargo de lo arraigado que en las costumbres ciudadanas está el burlar la Ley en tal sentido, he acordado dirigirme por la presente a los Sres. Alcaldes, Guardia Civil, Cuerpos de Vigilancia y Seguridad y demás dependientes de mi Autoridad, recordando a todos el deber que tienen de perseguir sin descanso a los infractores en materia de juegos prohibidos denunciándome cuántas infracciones observen las que serán rigurosamente sancionadas y que según la importancia de aquellas y las circunstancias que concurran en las mismas, impondré, además de la multa correspondiente, la clausura del establecimiento en que se hayan cometido, sin perjuicio de la acción de los Tribunales como hecho delictivo.»

Los Sres. Alcaldes, excepción del de esta Capital, daran a la presente Circular la mayor publicidad, empleando para ello los medios de costumbre sin perjuicio de acusarme recibiendo de quedar enterados de cuanto por la presente les prevengo.»

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Ciudadela 7 de Marzo de 1936.

El Alcalde,
JORGE MARQUÉS.

DEPORTES

FUTBOL

Derivaciones del Fortuna-Ciudadela.

Ya anotamos anteayer que el árbitro Sr. Pérez Socoli anuló injustamente al «Ciudadela» un limpio goal entrado por Eduardo a un centro retrasado de Galmés. Pues bien, como consecuencia de ese y otros fallos injustos del citado referé, al final del encuentro y amparado por un artículo del reglamento, el capitán del «Ciudadela», Antonio Mesquida, requirió al Sr. Pérez Socoli, para que escribiera al dictado una protesta, no contra el partido, sino contra su actuación arbitral. Fue algo así como un suicidio por escrito, verificado ante una pareja de guardias y muchos mirones. La ortografía del Sr. Pérez Socoli, que iba corrigiendo con paciencia el culto capitán del «Ciudadela», no era ciertamente la que corresponde a un colegiado, ingresado en el «cuerpo» mediante exámen de rudimentos de Gramática. Lo que de no justificarse por el susto...

Campeonato de Liga.

En San Carlos.

El «Unión Sportiva» bate al «San Luis» falto de algunos titulares, por el resultado de 3 a 0.

Partido amistoso.

U. D. San Cristóbal, 1

C. S. Icaros, 0.

El pasado domingo contendieron en San Cristóbal, el titular de dicho pueblo y el «C. S. Icaros», de Ciudadela.

El dominio correspondió en general a los ciudadelanos, mayormente en la segunda parte, en que llegaron a embotellar la puerta sancristobalesa. En la primera, el «San Cristóbal», marcó el único goal de la tarde, por mediación del interior izquierdo.

Formó el «C. S. Icaros» de esta manera: Lluch; Florit, Gomila; Mercadal, Femenias, Liz; Squella, Anglada I, Anglada II, Gelabert, Casasnovas.

La labor del árbitro pesó, perjudicando grandemente a los ciudadelanos.

Destacáronse Lluch por su seguro bloque y Femenias que estuvo hecho un coloso.

Por los ciudadelanos fué perdonado un penalty, por manos de un defensa, en el área fatal.

Campeonato Nacional de Liga.

Celta 3 — Gerona 0.

Breve.

—En el encuentro sin técnica de Las Corts, el «Racing» venció al «Barç» en el primer tiempo por 2 a 1, habiendo marcado goals los blancos Cuca, Larrinaga y el azulgrana Torredelot. En el segundo, Baluanyá consiguió el empate, deshecho por los montañeses a su favor en el último minuto de juego. El «Barcelona» se presentó falto de sus internacionales Zabalo y Vantolrá.

—El «Español», sin Prat ni Solé, sucumbió suficientemente en el Patronato. Golearon en la primera tanda, los béticos Cabalero (2) y Paquirri.

—El «Madrid» gastó forzosamente ese lujo de obsequiar al «Sevilla» con un punto. Marcaron por los madridistas Emilin, Lopez Herranz y Sañudo; por los merengues sevillanos Campanal y Tejada.

—El «Hércules-Oviedo» fué emo-

cionante en extremo. Se marcó en el primer tiempo. En el segundo, el árbitro anuló dos goals a los locales.

—Gárate, Bata y Gorostza del «Athletic» bilbaino, hicieron «convulsionar» la red defendida por Pacheco. Arocha salvó el o madrileño.

—Tarde débil de los rojillos y acierto valenciano, que superó la cuenta osasunista al marcar Lelé (2) y Rosado.

Aviso al comercio

Linea Barcelona-Ciudadela

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para ésta el próximo sábado día 14 del actual el moto-velero

CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUIBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artrux.

La acreditada casa trasportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varia

Sin notitias. - Firma del Presidente.

Madrid, 9.-24'00

Por la tarde, al llegar el señor Azaña a la Presidencia dijo que carecía de noticias.

Después se facilitó a la prensa la firma de la Presidencia.

Los principales decretos son dos, uno autorizando la emisión de obligaciones del Tesoro y otro solicitando créditos extraordinarios para remediar el paro obrero.

A Ginebra.

El ministro de Estado Sr. Barcia ha manifestado que mañana marchará a Ginebra para asistir a la reunión de la Sociedad de las Naciones.

Banquete.

El Gobierno ha dado un banquete a la delegación alemana que se halla en Madrid para asistir a la firma del arreglo del tráfico de mercancías hispano alemán.

Animación en el Congreso.

En la Cámara había esta tarde extraordinaria animación ante la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes.

Quedó reunida a las 6'45.

Procesamiento.

El Juez encargado del sumario Straus ha dictado auto de procesamiento contra Aurelio Lerroux, Vinardell y Uzcudum.

El tribunal Supremo tendrá que dictar también procesamiento contra Benzo y Valdivia.

Conferencia.

Conferenciaron el ministro de la Gobernación y el Sr. Azaña.

Este dijo que ignoraba los sucesos ocurridos, según se dice, en Toledo.

También acudieron a la Presidencia los señores Barcia y Martínez Barrio.

Este último dió cuenta al Sr. Azaña de la reunión de la Diputación Permanente y le entregó un gráfico de la distribución de las minorías en la Cámara.

A la salida.

El Jefe del Gobierno abandonó la Presidencia a las 10'15.

Manifesto que mañana no habrá Consejo. Será el próximo viernes.

Hiere a un socialista y lo matan los compañeros del agredido.

En Santander el obrero municipal despedido, Antonio Armendí, dió cuatro puñaladas al socialista Emilio Ruiz que está gravísimo.

Los compañeros de Ruiz, dispararon, matando a Antonio.

Muerte de un joven socialista.

En el local del partido socialista de Valencia se encontró muerto de un tiro al joven Modesto Company.

Se cree que el accidente es casual.

Las actas limpias son ciento cincuenta y nueve.

Las actas que no tienen protestas y que por consiguiente se declararán limpias son de las siguientes circunscripciones:

Alicante, Barcelona (capital), Barcelona (provincia), Burgos, Castellón, Ceuta, Córdoba, Gerona, Huelva, Huesca, Lérida, Madrid (capital), Madrid (provincia), Molilla, Las Palmas, Sevilla (capital), Tarragona, Valencia (capital), Valladolid, Vizcaya (capital), Vizcaya (provincia) y Zamora.

Estas circunscripciones arrojan un total de 159 diputatos, número que según el reglamento, no es suficiente para que la Cámara quede constituida; de modo que habrá que discutir las actas leves y quizá con ellas se obtenga en un plazo muy corto el número suficiente para la constitución del Parlamento, si fuera necesaria.

Del extranjero

Notitias de Francia.

Comunican de París que las fortificaciones de Belfort hasta Monmedy están preparadas para cualquier evento.

Sábese que Alemania ha metido en el Rhin cinco mil soldados. Francia ha concentrado en varias horas, en la línea de fortificaciones cien mil hombres.

Elen habla a la Cámara.

Dicen de Londres que Mr. Elen ha declarado en la Cámara que en virtud del Pacto de Locarno, Inglaterra estaría unida en cualquier ataque contra Francia y Bélgica.

La Sociedad de Naciones.

Se sigue con interés el movimiento internacional.

En los círculos de la S. de N. se sigue con gran interés el momento internacional y notablemente el pesimismo de la prensa francesa sobre el éxito del llamamiento a la paz que se ha hecho a los beligerantes.

Se dice que M. Chambrun embajador francés en Roma ha recibido instrucciones urgentes del jefe del Gobierno francés para que indique al Sig. Mussolini que la oferta de la S. de N. no podrá repetirse y que Francia tendrá que observar en lo sucesivo el Convenio de Ginebra y sus obligaciones internacionales.

Tampoco falta quien crea que en el caso de que Italia dé una contestación negativa se aplicará el embargo del petróleo y si Italia se retira de la S. de N. probablemente se retirará también Suiza.

PRENSA ASOCIADA.

NODRIZA

Ofrece sus servicios. Informes en esta Imprenta.

SEÑORITA: al escribir una carta debe usar papel fantasía.

PROFESOR: recomiende a sus escolares, las tintas KORES y PELIKAN

INDUSTRIAL: los libros de cuentas han de ser de papel inmejorable

ESTUDIANTE: para apuntes necesita una libreta económica.

MECANOGRAFO: pruebe las cintas PELIKAN y KORES.

JEFE DE OFICINA: si se interesa por objetos de escritorio visite en la calle José M. Quadrado la

IMPRENTA MASSANET, 40

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 1 % por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de seis meses 3 por ciento

" " " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 2 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.



NUEVO MODELO

Papel sánico

Libros de cuentos

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 40. -- Ciudadela

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	3 50 Ptas.	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0 35	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	4 50	DE MEDIA PAGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0 50	Por una inserción 15 00 Ptas.	
Más de 10 líneas, a 0 10 la línea por inserción.		Por dos inserciones. 25 00	
ENTRERFILETES		Por cada nueva inserción, aumento de 7 00 Ptas.	
A 0 10 Ptas. la línea por inserción.		DE PAGINA ENTERA	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Doble precio que el señalado para los de media página.	
Hasta seis centímetros:		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones.	3 75	Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 4 a 6 inserciones.	6 00	ESQUELAS MORTUORIAS	
Más de 6 inserciones, la inserción 1 00		(Primera página)	
Hasta doce centímetros:		Página entera 50 00 Ptas.	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Media página 35 00	
Hasta veinte centímetros:		Un cuarto de página 20 00	
Doble precio que para los de seis.		ancho de una columna 5 00	
ANCHO DE TRES COLUMNAS			
Los precios señalados para los de dos			

Observaciones: 1. Nuestros suscriptores tienen derecho a un rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2. Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo v. g. un trimestre, semestre, un año, etc., precios convencionales

¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se

venden en esta Imprenta, tales como

BOBIN - PULGARCITO - BOY MICKEY

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.